

1

A.C.T.A.: En Barcelona y siendo las diez y nueve horas cuarenta minutos del día veintinueve de Diciembre de mil novecientos treinta y ocho, quedaron reunidos en la Sección Tercera del Secretariado de Información y Propaganda del P.S.O.E. (Orden Público), la mayoría de los delegados-representantes de las distintas Comisarias y Dependencias del Cuerpo de Seguridad (Grupo Civil), en Barcelona, previa convocatoria cursada por el Secretario General del Partido. El compañero Magán, que preside expone a los delegados el deseo de la Comisión Ejecutiva sobre la conveniencia de que se facilite opinión con relación a los problemas siguientes: 1º- Política a seguir en Orden Público, así como su funcionamiento. 2º- Si deben o no ser suprimidas las Comisarias Generales de Especialidades. 3º- Conveniencia o no de llevar a la práctica el Decreto anunciado por el que quedan anexionadas al Ministerio de Defensa Nacional las fuerzas del Cuerpo de Seguridad (Grupo Uniformado) y Carabineros comprendidas en las quintas movilizadas. Y 4º- Realización de una serie de conferencias de tipo político-sindical especialmente destinadas a los camaradas del Partido pertenecientes al Cuerpo de Seguridad. - Algunos de los delegados hicieron uso de la palabra coincidiendo en que, al ser cuestiones de trascendencia suma los puntos 2º y 3º y estimando que para poder ofrecer a la Ejecutiva un informe y orientación precisos y de interés tanto para la Causa en general como para nuestro Partido, es necesario pulsar el sentir popular de todos los representados, debe conseguirse en el plazo más perentorio posible la opinión de cada una de las fracciones. Sobre el 2º punto, que se refiere a la conveniencia o no de suprimir las Comisarias Generales de Especialidades, se conviene unánimemente en que deben desaparecer como tales "Comisarias Generales", quedando como "Brigadas Especiales" y a las inmediatas órdenes del Subinspector y Director General de Seguridad, contribuyendo a centralizar lo más posible todas las actividades policíacas de la zona de nuestra nación en poder de

la República . Y sobre el 4º, referente a las conferencias de caracter político-sindical en relación con la profes. de Policía, se aprueba en un todo el proyecto . = Uno de los delegados, integrante de la Comisión nombrada para la organización de la Escuela patrocinada por el Partido destinada a los Agentes del Cuerpo de Seguridad, dá amplia cuenta de los trabajos llevados a la práctica para poner en marcha dicho centro, el que tuvo que dejar de actuar por dificultades surgidas difíciles de evitar en la actualidad así como por la falta de asistencia de gran parte de los compañeros inscritos en el curso . Se trató del destino que debe darse a la cantidad de..... Pesetas, reunidas por cuotas de inscripciones a dichas clases, acordándose comunicar ^{por los delegados} a los interesados manifiesten en el plazo de quince días si han de recogerlo o desean sea destinado a la suscripción pro- EL SOCIALISTA (Edición de Barcelona), advirtiéndole que pasado tal plazo se destinarán a dicha suscripción . = Finalmente, la presidencia encarece una vez más la conveniencia de facilitar a la Sección las informaciones de cada delegado sobre el funcionamiento de cada dependencia, tanto en su aspecto profesional como en el político, antecedentes y actuación del jefe de la misma, número aproximado de compañeros que trabajan, indicando en lo posible su filiación política y el mayor número de datos sobre traslados y movimiento de personal, destacando los casos que puedan encerrar interés político o injusto, para ulteriores conocimientos . = La reunión se dió por terminada a las veintinueve horas y veinte minutos . = ~~Lata = Linares =~~ ^{por los delegados = Vale =}

[Handwritten signatures]